## RSGC-P12-01: Informe de propuesta de modificación de memoria del título verificado.

*Instrucciones de cumplimentación: Se deben detallar las modificaciones propuestas de manera exhaustiva y sin lugar a interpretaciones, el apartado donde aparece el texto que será afectado por la modificación, la información existente en la memoria, la nueva información que se quiere introducir, una breve justificación que describa los motivos que originan dicha modificación y finalmente un breve resumen a exigencia de la plataforma del Ministerio.*

*Se rellenará una fila por cada una de las modificaciones, en caso de ser necesario se debe insertar las filas que sean necesarias detallando el apartado de la memoria a la que pertenece, y se remitirá un único informe por título. Este Informe deberá ser aprobado por la Junta de Centro. Debiendo incluir al final de este Informe una imagen escaneada del certificado del Acta donde fueron aprobadas.*

*En caso de necesitar información adicional, tales como cuadrantes o tablas debe hacerlo al final de este documento como anexo delimitando perfectamente el apartado al que corresponde. Recuerde cargar el documento en formato editable WORD, para facilitar la clasificación de las modificaciones según nivel 1 o 2 por parte de la Unidad de Calidad y Evaluación.*

*Posteriormente, una vez aprobadas las modificaciones de Nivel 1 por el Consejo de Gobierno se remitirá a la Unidad de Calidad y Evaluación la memoria con dichas modificaciones incorporadas. Para resaltar las modificaciones, se tachará el texto que se modifique y se indicará en color rojo el texto modificado. En el caso de modificaciones Nivel 2 se incorporarán en el RSGC-P14-01: Autoinforme de seguimiento del título, del curso académico actual.*

**IMPORTANTE: Cada una de las modificaciones solicitadas a la memoria no podrán ser implementadas por el Centro hasta recibir el correspondiente informe favorable de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CURSO ACADÉMICO:** | 2017/18 | |
| **TÍTULO:** | Máster Universitario en Gestión Integrad de Áreas Litorales (GIAL) por la Universidad de Cádiz | |
| **CENTRO/OS:** | Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales | |
| **RESPONSABLE DE CUMPLIMENTACIÓN:** | | Comisión de Garantía de Calidad / Junta de Centro |
| **RECEPTOR DEL INFORME:** | | Unidad de Calidad y Evaluación (GD-SGC) |

|  |
| --- |
| Documentación obligatoria que acompaña a la modificación (marcar lo que proceda con una X). Esta documentación debe ser pegada como imagen al final de este documento. |

|  |  |
| --- | --- |
| Acuerdo de las Junta/s de Centro/os aprobando la modificación de en el título |  |
| Informe de viabilidad de los Departamentos implicados en la modificación |  |

| **Apartados de la Memoria** | | **Solicitud de Modificaciones a la Memoria Verificada** | | | | **Reservado para la UCE** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **REDACCIÓN QUE APARECE EN LA MEMORIA** | **PROPUESTA DE MODIFICACIÓN** | **Breve justificación** | **Breve resumen** | **Nivel 1 / Nivel 2** |
| **1. Descripción del título** | | | |  |  |  |
| 1.1. | Datos Generales del Título |  |  |  |  |  |
| 1.2. | Distribución de Créditos |  |  |  |  |  |
| 1.3. | Datos asociados al Centro |  |  |  |  |  |
| **2. Justificación** | | | |  |  |  |
| 2.1. | Justificación del Título |  |  |  |  |  |
| **3. Competencias** | | | |  |  |  |
| 3.1. | Básicas |  |  |  |  |  |
| 3.2. | Generales |  |  |  |  |  |
| 3.3. | Transversales |  |  |  |  |  |
| 3.4. | Específicas |  |  |  |  |  |
| **4. Acceso y admisión de estudiantes** | | | |  |  |  |
| 4.1. | Sistemas de información previos | Elaboración de una página web para cada Máster (en el caso del Máster en GIAL: <http://posgrado.uca.es/web/info_master.php?id=226&curso=2011/12>) en la que se informa sobre los siguientes aspectos: | Elaboración de una página web para cada Máster (en el caso del Máster en GIAL: <http://ccmaryambientales.uca.es/master-en-gestion-integrada-de-areas-litorales-gial/>) en la que se informa sobre los siguientes aspectos: | Actualizar los enlaces más importantes de la memoria y, con ello, mejorar la calidad de la Información Pública Disponible del título | Sustitución del enlace de la memoria por el de la web oficial del título. Se implantaría en el curso académico posterior a la aprobación definitiva de la propuesta |  |

| **Apartados de la Memoria** | | **Solicitud de Modificaciones a la Memoria Verificada** | | | | **Reservado para la UCE** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **REDACCIÓN QUE APARECE EN LA MEMORIA** | **PROPUESTA DE MODIFICACIÓN** | **Breve justificación** | **Breve resumen** | **Nivel 1 / Nivel 2** |
| 4.1. | Sistemas de información previos | Además, la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales (<http://www.uca.es/centro/1C13/master>) ha incluido en su web información sobre los másteres que en ella se ofrecen. | Además, la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales (<http://ccmaryambientales.uca.es/estudios/>) ha incluido en su web información sobre los másteres que en ella se ofrecen. | Actualizar los enlaces más importantes de la memoria y, con ello, mejorar la calidad de la Información Pública Disponible del título | Sustitución del enlace de la memoria por el de la web actual de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales donde aparece la información sobre los másteres. Se implantaría en el curso académico posterior a la aprobación definitiva de la propuesta |  |
| 4.2. | Requisitos de acceso y criterios de admisión |  |  |  |  |  |
| 4.3. | Apoyo a estudiantes |  |  |  |  |  |
| 4.4. | Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos |  |  |  |  |  |
| 4.5. | Curso de adaptación para titulados |  |  |  |  |  |
| **5. Planificación de las enseñanzas** | | | |  |  |  |
| 5.1. | Estructura general del Plan de Estudios |  |  |  |  |  |

| **Apartados de la Memoria** | | **Solicitud de Modificaciones a la Memoria Verificada** | | | | **Reservado para la UCE** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **REDACCIÓN QUE APARECE EN LA MEMORIA** | **PROPUESTA DE MODIFICACIÓN** | **Breve justificación** | **Breve resumen** | **Nivel 1 / Nivel 2** |
| 5.2. | Descripción y justificación académica del plan de estudios. | 3.2. Una materia obligatoria (de 6 créditos ECTS) “Trabajo Final de Máster (TFM)”: incluye una única asignatura (con el mismo nombre) común y obligatoria para todos los alumnos. A través de la misma se pretende que todos los alumnos sean capaces aplicar buena parte de los conocimientos y competencias adquiridos durante el desarrollo del máster. En dicho trabajo el alumno deberá reflejar los resultados obtenidos durante el desarrollo, bien de un proceso de investigación científica, bien de unas prácticas en empresas o instituciones~~.~~ | 3.2. Una materia obligatoria (de 6 créditos ECTS) “Trabajo Final de Máster (TFM)”: incluye una única asignatura (con el mismo nombre) común y obligatoria para todos los alumnos. A través de la misma se pretende que todos los alumnos sean capaces aplicar buena parte de los conocimientos y competencias adquiridos durante el desarrollo del máster. ~~En dicho trabajo el alumno deberá reflejar los resultados obtenidos durante el desarrollo, bien de un proceso de investigación científica, bien de unas prácticas en empresas o instituciones.~~ | En el Informe Final de Verificación de la DEVA de 28/11/2013 había una Recomendación (de especial seguimiento). La solución a dicha Recomendación (corrección de párrafos de la memoria) se incluyó en el *Autoinforme de Seguimiento* (P14) del curso 2014-15. En el Informe de Seguimiento de la DEVA de 21/09/2016 dicha solución fue considerada “Satisfactoria”; a partir de lo cual se revisó la versión de la memoria del máster que aparece en la web oficial del título (indicándose en la portada que era una versión revisada). Todo lo anterior se indicó en el *Autoinforme de Renovación de la Acreditación* (convocatoria DEVA 2016-17), que obtuvo Informe Favorable en 19/07/2017. En dicho informe se consideró que dicha Recomendación había sido recogida adecuadamente. | Eliminación definitiva de párrafo en la memoria. Se implantaría en el curso académico posterior a la aprobación definitiva de la propuesta |  |
| 5.3. | Metodologías Docentes |  |  |  |  |  |
| 5.4. | Procedimientos de coordinación docente horizontal y vertical del plan de estudios. | En este sentido, los mecanismos de coordinación se establecen de manera diferenciada entre los siguientes agentes: el coordinador/a del máster, el coordinador de las prácticas en empresa, en caso de que lo hubiera, los coordinadores de las distintas materias del máster y los profesores que las imparten. | En este sentido, los mecanismos de coordinación se establecen de manera diferenciada entre los siguientes agentes: el coordinador/a del máster, el coordinador del módulo aplicado, en caso de que lo hubiera, los coordinadores de las distintas asignaturas del máster y los profesores que las imparten. | Mejorar la calidad del texto de la memoria, facilitar su comprensión y, con ello, mejorar la calidad de la Información Pública Disponible del título | Sustitución de algunas palabras/expresiones del texto original en la memoria. Se implantaría en el curso académico posterior a la aprobación definitiva de la propuesta |  |

| **Apartados de la Memoria** | | **Solicitud de Modificaciones a la Memoria Verificada** | | | | **Reservado para la UCE** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **REDACCIÓN QUE APARECE EN LA MEMORIA** | **PROPUESTA DE MODIFICACIÓN** | **Breve justificación** | **Breve resumen** | **Nivel 1 / Nivel 2** |
| 5.4. | Procedimientos de coordinación docente horizontal y vertical del plan de estudios. | b) Coordinadores de Materia:  -Proponer al coordinador del máster la relación de materias contenidas en cada uno de los cursos, así como la relación de profesores, tanto de la Universidad de Cádiz como externos, que asumirán la docencia de dichas materias.  -Coordinar, supervisar y poner a disposición de los alumnos los contenidos docentes elaborados por los profesores de cada una de las materias del curso.  -Recabar información de los profesores de cada una de las materias de la asistencia de los alumnos, así como de los resultados de la evaluación de las actividades propuestas por los profesores de las materias. | b) Coordinadores de Asignatura:  -Proponer al coordinador del máster la relación de asignaturas contenidas en cada uno de los cursos, así como la relación de profesores, tanto de la Universidad de Cádiz como externos, que asumirán la docencia de dichas asignaturas.  -Coordinar, supervisar y poner a disposición de los alumnos los contenidos docentes elaborados por los profesores de cada una de las asignaturas del curso.  -Recabar información de los profesores de cada una de las asignaturas de la asistencia de los alumnos, así como de los resultados de la evaluación de las actividades propuestas por los profesores de las asignaturas. | Mejorar la calidad del texto de la memoria, facilitar su comprensión y, con ello, mejorar la calidad de la Información Pública Disponible del título | Sustitución de una palabra del texto original en la memoria. Se implantaría en el curso académico posterior a la aprobación definitiva de la propuesta |  |
| 5.4. | Procedimientos de coordinación docente horizontal y vertical del plan de estudios. | El Coordinador/a del máster de manera periódica convocará una reunión de la Comisión Académica del máster, integrada por todos los coordinadores de las materias y el coordinador del módulo aplicado, para valorar el desarrollo de la docencia y los resultados obtenidos. | El Coordinador/a del máster de manera periódica convocará una reunión de la Comisión Académica del máster, integrada por todos los coordinadores de las asignaturas y el coordinador del módulo aplicado, para valorar el desarrollo de la docencia y los resultados obtenidos. | Mejorar la calidad del texto de la memoria, facilitar su comprensión y, con ello, mejora la calidad de la Información Pública Disponible del título | Sustitución de una palabra del texto original en la memoria. Se implantaría en el curso académico posterior a la aprobación definitiva de la propuesta |  |

| **Apartados de la Memoria** | | **Solicitud de Modificaciones a la Memoria Verificada** | | | | **Reservado para la UCE** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **REDACCIÓN QUE APARECE EN LA MEMORIA** | **PROPUESTA DE MODIFICACIÓN** | **Breve justificación** | **Breve resumen** | **Nivel 1 / Nivel 2** |
| 5.5. | Descripción Módulos. Fichas asignaturas. INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA (todas las materias del título) | En el anexo I se detallan los cambios en las Competencias que se Adquieren, en las Actividades Formativas, en las Metodologías Docentes y en los Sistemas de Evaluación de Adquisición de Competencias correspondientes a cada materia. | | 1º Simplificar la redacción del apartado Actividades Formativas y la forma en que se presentan los datos, para facilitar la comprensión.  2º En el Criterio 6 del *Autoinforme de Renovación de la Acreditación* (convocatoria DEVA 2016-2017) se consideró como Punto Débil la identificación de erratas y aspectos a mejorar en las competencias, actividades formativas, metodologías y sistemas de evaluación de algunas asignaturas del título. La Propuesta de Mejora (PM) correspondiente fue resolver dichas erratas y aspectos a mejorar. Además, se planteó otra PM dirigida a profundizar en el análisis de las competencias, actividades formativas, metodologías y sistemas de evaluación de las asignaturas del título, en base a la experiencia docente desde su implantación (curso 2014-15). En ambas PM se planteó como Acción a Desarrollar: la “propuesta de modificaciones de la memoria verificada”. | 1º Reajuste de las horas de las AF de la materia, separando las horas presenciales de las de trabajo personal del alumno.  2º Otras: Añadir una Competencia Específica (en 1 materia); Añadir/eliminar Actividades Formativas (en 2 materias); Añadir/eliminar Metodologías (en 4 materias); Cambiar ponderación de Sistemas de Evaluación (en 6 materias); Añadir Sistema de Evaluación (en 1 materia); Reajustar o corregir (incrementar o reducir) el nº de horas de algunas AF (en 7 materias).  Se implantaría en el curso académico posterior a la aprobación definitiva de la propuesta |  | |
| 5.5. | Descripción Módulos. Fichas asignaturas. INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA. Materia: Gestión Integrada de litorales antropizados. | En el anexo I se detallan los cambios en la Breve Descripción de los Contenidos correspondientes a la materia Gestión Integrada de litorales antropizados. | | Reorganizar el reparto de contenidos entre las dos asignaturas correlativas que conforman la materia, según la experiencia adquirida desde la implantación del título, con el fin de mejorar la calidad de la docencia. | Cambios de ubicación de tres contenidos en las dos asignaturas que conforman la materia:   * Un contenido se incluye en ambas asignaturas. * Dos contenidos cambian de una a otra asignatura.   Se implantaría en el curso académico posterior a la aprobación definitiva de la propuesta |  | |

| **Apartados de la Memoria** | | **Solicitud de Modificaciones a la Memoria Verificada** | | | | | **Reservado para la UCE** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **REDACCIÓN QUE APARECE EN LA MEMORIA** | **PROPUESTA DE MODIFICACIÓN** | | **Breve justificación** | **Breve resumen** | **Nivel 1 / Nivel 2** |
| 5.5. | Descripción Módulos. Fichas asignaturas. INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA. Materia: Gestión Integrada del Medio Natural Marino Costero. | En el anexo I se detallan los cambios en la Breve Descripción de los Contenidos correspondientes a la materia Gestión Integrada del Medio Natural Marino Costero. | | | Cambio de un contenido dirigido a un ámbito territorial específico pues con el tiempo puede ser necesario o interesante centrarse en otros territorios. | Cambio de un contenido demasiado específico desde el punto de vista territorial por otro más general (relacionado con la misma temática). Se implantaría en el curso académico posterior a la aprobación definitiva de la propuesta |  |
| 5.5. | Descripción Módulos. Fichas asignaturas. INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA. Materia: Trabajo Final de Máster (TFM). | En el anexo I se detallan los cambios en los apartados Resultados de Aprendizaje y Observaciones correspondientes a la materia Trabajo Final de Máster (TFM). | | | En el Informe Final de Verificación de la DEVA de 28/11/2013 había una Recomendación (de especial seguimiento). La solución a dicha Recomendación (corrección de párrafos de la memoria) se incluyó en el *Autoinforme de Seguimiento* (P14) del curso 2014-15. En el Informe de Seguimiento de la DEVA de 21/09/2016 dicha solución fue considerada “Satisfactoria”; a partir de lo cual se revisó la versión de la memoria del máster que aparece en la web oficial del título (indicándose en la portada que era una versión revisada. Todo lo anterior se indicó en el *Autoinforme de Renovación de la Acreditación* (convocatoria DEVA 2016-17), que obtuvo Informe Favorable en 19/07/2017. En dicho informe se consideró que dicha Recomendación había sido recogida adecuadamente. | Eliminación y sustitución definitiva de párrafos del texto original en la memoria. Se implantaría en el curso académico posterior a la aprobación definitiva de la propuesta |  |
| **6. Personal académico** | | | | |  |  |  |
| 6.1. | Profesorado |  | |  |  |  |  |
| 6.2. | Otros recursos humanos |  | |  |  |  |  |

| **Apartados de la Memoria** | | **Solicitud de Modificaciones a la Memoria Verificada** | | | | **Reservado para la UCE** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **REDACCIÓN QUE APARECE EN LA MEMORIA** | **PROPUESTA DE MODIFICACIÓN** | **Breve justificación** | **Breve resumen** | **Nivel 1 / Nivel 2** |
| **7. Recursos Materiales y Servicios** | | | |  |  |  | |
| 7.1. | Recursos materiales y servicios |  | |  |  |  | |
| **8. Resultados previstos** | | | |  |  |  | |
| 8.1. | Estimación valores cuantitativos. | En el anexo II se detallan los cambios en este apartado de la memoria | | En el Criterio 7 del *Autoinforme de Renovación de la Acreditación* (convocatoria DEVA 2016-2017) se consideró como Punto Débil que los resultados previstos para las tasas de Graduación y Abandono que aparecían en la memoria del máster eran demasiado elevados. La Propuesta de Mejora (PM) correspondiente fue modificar dichos resultados teniendo en cuenta los resultados del centro y de la Universidad dichas erratas y aspectos a mejorar. En esta PM se planteó como Acción a Desarrollar: la “propuesta de modificaciones de la memoria verificada”. | Cambio del valor de la Tasa de Graduación al 50% y el de la Tasa de Abandono al 20%. Se implantaría en el curso académico posterior a la aprobación definitiva de la propuesta |  | |
| 8.2. | Procedimiento general para valorar el proceso y los resultados |  |  |  |  |  | |
| **9. Sistema de garantía de calidad** | | | |  |  |  | |
| 9.1 | Sistema de Garantía de Calidad |  |  |  |  |  | |
| **10. Calendario de implantación** | | | |  |  |  | |
| 10.1. | Cronograma de implantación. Justificación |  |  |  |  |  | |
| 10.2. | Procedimiento adaptación |  |  |  |  |  | |
| 10.3. | Enseñanzas que se extinguen |  |  |  |  |  | |

ANEXO I.- Descripción de las modificaciones solicitadas en las distintas materias del título. En particular, se señalan los cambios en las Actividades Formativas y, cuando ha sido necesario, en la Breve Descripción de los Contenidos, las Competencias que se Adquieren, los Resultados de Aprendizaje, las Observaciones, las Metodologías Docentes y/o los Sistemas de Evaluación de Adquisición de Competencias.

**MATERIA 1 DEL MÓDULO BÁSICO: ANÁLISIS GEOGRÁFICO**

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

**Redacción que aparece en la memoria:**

|  |  |
| --- | --- |
| **Actividad Formativa** | **Horas** |
| 1. Clases presenciales de teoría. | 84 |
| 4. Clases prácticas de problemas y/o casos | 165 |
| 5. Prácticas de campo | 35 |
| 7. Tutorías | 6 |
| 9. Pruebas de evaluación | 6 |
| 10. Trabajo Autónomo del Alumno (TAA) | 79 |

**Propuesta de modificación (cambios destacados en rojo):**

|  |  |
| --- | --- |
| **Actividad Formativa** | **Horas** |
| 1. Clases presenciales de teoría. | 42 |
| 4. Clases prácticas de problemas y/o casos | 50 |
| 5. Prácticas de campo | 16 |
| 7. Tutorías | 6 |
| 9. Pruebas de evaluación | 6 |
| 10. Trabajo Autónomo del Alumno (TAA) | 255 |

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

**Redacción que aparece en la memoria:**

|  |
| --- |
| 1. Clase magistral y/o participativa en la que la función del profesor es explicar los fundamentos teóricos de las distintas materias: Exposición de contenidos, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula, etc. |
| 4. Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor cuyo objetivo es la resolución de problemas y/o casos de estudio planteados al alumno por el profesor, pudiendo conllevar la exposición oral de los resultados obtenidos. Las funciones del profesor son: presentar los objetivos, orientar el trabajo, realizar el seguimiento y corregir posibles errores. |
| 5. Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor realizadas mediante de salidas al campo, visitas a instalaciones, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno y su contacto con la realidad donde debe aplicar sus conocimientos. Las funciones del profesor son: organizar y proporcionar la información necesaria, organizar el itinerario y hacer un seguimiento del aprendizaje. |
| 7. Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor dedicadas a debatir sobre temas de interés y/o actualidad relacionados con la materia/asignatura. Las funciones del profesor son: presentar los objetivos, proporcionar información básica y moderar el desarrollo de la actividad, etc. |
| 8. Sesiones de trabajo individual orientadas por el profesor cuya finalidad es la búsqueda de datos o información en bibliotecas, bases de datos, Internet, etc. Las funciones del profesor son: indicar la necesidad de ampliación de conocimientos al respecto y orientar la búsqueda. |
| 9. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno/a mediante sesiones de tutorías personalizadas o en grupos reducidos. Las funciones del profesor son orientar y resolver dudas. |

**Propuesta de modificación (cambios destacados en rojo):**

|  |
| --- |
| 1. Clase magistral y/o participativa en la que la función del profesor es explicar los fundamentos teóricos de las distintas materias: Exposición de contenidos, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula, etc. |
| 4. Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor cuyo objetivo es la resolución de problemas y/o casos de estudio planteados al alumno por el profesor, pudiendo conllevar la exposición oral de los resultados obtenidos. Las funciones del profesor son: presentar los objetivos, orientar el trabajo, realizar el seguimiento y corregir posibles errores. |
| 5. Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor realizadas mediante de salidas al campo, visitas a instalaciones, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno y su contacto con la realidad donde debe aplicar sus conocimientos. Las funciones del profesor son: organizar y proporcionar la información necesaria, organizar el itinerario y hacer un seguimiento del aprendizaje. |
| 7. Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor dedicadas a debatir sobre temas de interés y/o actualidad relacionados con la materia/asignatura. Las funciones del profesor son: presentar los objetivos, proporcionar información básica y moderar el desarrollo de la actividad, etc. |
| ~~8. Sesiones de trabajo individual orientadas por el profesor cuya finalidad es la búsqueda de datos o información en bibliotecas, bases de datos, Internet, etc. Las funciones del profesor son: indicar la necesidad de ampliación de conocimientos al respecto y orientar la búsqueda.~~ |
| 9. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno/a mediante sesiones de tutorías personalizadas o en grupos reducidos. Las funciones del profesor son orientar y resolver dudas. |

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

**Redacción que aparece en la memoria:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Sistema de Evaluación** | **Ponderación Mínima** | **Ponderación Máxima** |
| 2. Trabajos escritos realizados por el estudiante. | 20.0 | 50.0 |
| 3. Exposiciones y/o defensas de ejercicios, temas y trabajos | 15.0 | 40.0 |
| 5. Asistencia y participación en clases teóricas y prácticas, seminarios, tutorías y otras actividades complementarias | 15.0 | 40.0 |

**Propuesta de modificación (cambios destacados en rojo):**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Sistema de Evaluación** | **Ponderación Mínima** | **Ponderación Máxima** |
| 2. Trabajos escritos realizados por el estudiante. | 20.0 | 50.0 |
| 3. Exposiciones y/o defensas de ejercicios, temas y trabajos | 15.0 | 40.0 |
| 5. Asistencia y participación en clases teóricas y prácticas, seminarios, tutorías y otras actividades complementarias | 0.0 | 40.0 |

**MATERIA 2 DEL MÓDULO BÁSICO: ECOLOGÍA**

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

**Redacción que aparece en la memoria:**

|  |  |
| --- | --- |
| **Actividad Formativa** | **Horas** |
| 1. Clases presenciales de teoría. | 54 |
| 4. Clases prácticas de problemas y/o casos | 35 |
| 5. Prácticas de campo | 10 |
| 7. Tutorías | 1 |
| 9. Pruebas de evaluación | 2 |
| 10.Trabajo Autónomo del Alumno (TAA) | 22 |

**Propuesta de modificación (cambios destacados en rojo):**

|  |  |
| --- | --- |
| **Actividad Formativa** | **Horas** |
| 1. Clases presenciales de teoría. | 18 |
| 4. Clases prácticas de problemas y/o casos | 14 |
| 5. Prácticas de campo | 4 |
| 7. Tutorías | 1 |
| 9. Pruebas de evaluación | 2 |
| 10.Trabajo Autónomo del Alumno (TAA) | 86 |

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

**Redacción que aparece en la memoria:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Sistema de Evaluación** | **Ponderación Mínima** | **Ponderación Máxima** |
| 1. Examen final. | 50.0 | 80.0 |
| 2. Trabajos escritos realizados por los estudiantes | 20.0 | 40.0 |
| 5. Asistencia y participación en clases teóricas y prácticas, seminarios, tutorías y otras actividades complementarias | 0.0 | 20.0 |

**Propuesta de modificación (cambios destacados en rojo):**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Sistema de Evaluación** | **Ponderación Mínima** | **Ponderación Máxima** |
| 1. Examen final. | 50.0 | 80.0 |
| 2. Trabajos escritos realizados por los estudiantes | 20.0 | 40.0 |
| 3. Exposiciones y/o defensas de ejercicios, temas y trabajos | 0.0 | 30.0 |
| 5. Asistencia y participación en clases teóricas y prácticas, seminarios, tutorías y otras actividades complementarias | 0.0 | 20.0 |

**MATERIA 3 DEL MÓDULO BÁSICO: GEODINÁMICA**

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

**Redacción que aparece en la memoria:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Actividad Formativa** | **Horas** | **Presencialidad** |
| 1 Clases presenciales de teoría. | 36 | 100 |
| 2. Clases prácticas de laboratorio | 15 | 100 |
| 3. Clases prácticas de informática | 15 | 100 |
| 4. Clases prácticas de problemas y/o casos | 20 | 100 |
| 5. Prácticas de campo | 10 | 100 |
| 6. Seminarios | 2 | 100 |
| 9. Pruebas de evaluación | 2 | 100 |
| 10.Trabajo Autónomo del Alumno (TAA) | 24 | 0 |

**Propuesta de modificación (cambios destacados en rojo):**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Actividad Formativa** | **Horas** | **Presencialidad** |
| 1 Clases presenciales de teoría. | 20 | 100 |
| ~~2. Clases prácticas de laboratorio~~ | ~~15~~ | ~~100~~ |
| ~~3. Clases prácticas de informática~~ | ~~15~~ | ~~100~~ |
| 4. Clases prácticas de problemas y/o casos | 12 | 100 |
| 5. Prácticas de campo | 4 | 100 |
| 6. Seminarios | 2 | 100 |
| 7. Tutorías | 1 | 100 |
| 9. Pruebas de evaluación | 2 | 100 |
| 10.Trabajo Autónomo del Alumno (TAA) | 84 | 0 |

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

**Redacción que aparece en la memoria:**

|  |
| --- |
| 1. Clase magistral y/o participativa en la que la función del profesor es explicar los fundamentos teóricos de las distintas materias: Exposición de contenidos, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula, etc. |
| 2. Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor desarrolladas en espacios y con equipamiento especializado (laboratorios). Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno/a. Las funciones del profesor son: presentar los objetivos, orientar el trabajo y realiza el seguimiento del desarrollo de las actividades y colaborar en la interpretación de los resultados. |
| 3. Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor desarrolladas mediante software específico y en aulas de informática. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno/a. Las funciones del profesor son: presentar los objetivos, orientar el trabajo y realiza el seguimiento del desarrollo de las actividades y colaborar en la interpretación de los resultados. |
| 4. Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor cuyo objetivo es la resolución de problemas y/o casos de estudio planteados al alumno por el profesor, pudiendo conllevar la exposición oral de los resultados obtenidos. Las funciones del profesor son: presentar los objetivos, orientar el trabajo, realizar el seguimiento y corregir posibles errores. |
| 5. Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor realizadas mediante de salidas al campo, visitas a instalaciones, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno y su contacto con la realidad donde debe aplicar sus conocimientos. Las funciones del profesor son: organizar y proporcionar la información necesaria, organizar el itinerario y hacer un seguimiento del aprendizaje. |
| 6. Sesiones monográficas sobre temas de interés y/o actualidad en la asignatura/materia, o que permitan abordarlos desde perspectivas diferentes a la explicitada en los contenidos de la misma. Pueden ser realizados por el profesor de la materia/asignatura o por profesores visitantes. |
| 7. Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor dedicadas a debatir sobre temas de interés y/o actualidad relacionados con la materia/asignatura. Las funciones del profesor son: presentar los objetivos, proporcionar información básica y moderar el desarrollo de la actividad, etc. |
| 9. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno/a mediante sesiones de tutorías personalizadas o en grupos reducidos. Las funciones del profesor son orientar y resolver dudas. |
| 11. Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno/a. |

**Propuesta de modificación (cambios destacados en rojo):**

|  |
| --- |
| 1. Clase magistral y/o participativa en la que la función del profesor es explicar los fundamentos teóricos de las distintas materias: Exposición de contenidos, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula, etc. |
| ~~2. Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor desarrolladas en espacios y con equipamiento especializado (laboratorios). Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno/a. Las funciones del profesor son: presentar los objetivos, orientar el trabajo y realiza el seguimiento del desarrollo de las actividades y colaborar en la interpretación de los resultados.~~ |
| ~~3. Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor desarrolladas mediante software específico y en aulas de informática. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno/a. Las funciones del profesor son: presentar los objetivos, orientar el trabajo y realiza el seguimiento del desarrollo de las actividades y colaborar en la interpretación de los resultados.~~ |
| 4. Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor cuyo objetivo es la resolución de problemas y/o casos de estudio planteados al alumno por el profesor, pudiendo conllevar la exposición oral de los resultados obtenidos. Las funciones del profesor son: presentar los objetivos, orientar el trabajo, realizar el seguimiento y corregir posibles errores. |
| 5. Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor realizadas mediante de salidas al campo, visitas a instalaciones, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno y su contacto con la realidad donde debe aplicar sus conocimientos. Las funciones del profesor son: organizar y proporcionar la información necesaria, organizar el itinerario y hacer un seguimiento del aprendizaje. |
| 6. Sesiones monográficas sobre temas de interés y/o actualidad en la asignatura/materia, o que permitan abordarlos desde perspectivas diferentes a la explicitada en los contenidos de la misma. Pueden ser realizados por el profesor de la materia/asignatura o por profesores visitantes. |
| 7. Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor dedicadas a debatir sobre temas de interés y/o actualidad relacionados con la materia/asignatura. Las funciones del profesor son: presentar los objetivos, proporcionar información básica y moderar el desarrollo de la actividad, etc. |
| 9. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno/a mediante sesiones de tutorías personalizadas o en grupos reducidos. Las funciones del profesor son orientar y resolver dudas. |
| 11. Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno/a. |

**MATERIA 4 DEL MÓDULO BÁSICO: SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA**

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

**Redacción que aparece en la memoria:**

|  |  |
| --- | --- |
| **Actividad Formativa** | **Horas** |
| 1. Clases presenciales de teoría. | 30 |
| 3. Clases prácticas de informática | 65 |
| 6. Seminarios | 2 |
| 7. Tutorías | 1 |
| 9. Pruebas de evaluación | 2 |
| 10. Trabajo Autónomo del Alumno (TAA) | 25 |

**Propuesta de modificación (cambios destacados en rojo):**

|  |  |
| --- | --- |
| **Actividad Formativa** | **Horas** |
| 1. Clases presenciales de teoría. | 6 |
| 3. Clases prácticas de informática | 30 |
| 6. Seminarios | 2 |
| 7. Tutorías | 1 |
| 9. Pruebas de evaluación | 2 |
| 10. Trabajo Autónomo del Alumno (TAA) | 84 |

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

**Redacción que aparece en la memoria:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Sistema de Evaluación** | **Ponderación Mínima** | **Ponderación Máxima** |
| 3. Exposiciones y/o defensas de ejercicios, temas y trabajos | 10.0 | 30.0 |
| 4. Prácticas de ordenador y/o elaboración de memorias. | 10.0 | 30.0 |
| 5. Asistencia y participación en clases teóricas y prácticas, seminarios, tutorías y otras actividades complementarias | 30.0 | 60.0 |

**Propuesta de modificación (cambios destacados en rojo):**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Sistema de Evaluación** | **Ponderación Mínima** | **Ponderación Máxima** |
| 3. Exposiciones y/o defensas de ejercicios, temas y trabajos | 10.0 | 30.0 |
| 4. Prácticas de ordenador y/o elaboración de memorias. | 10.0 | 30.0 |
| 5. Asistencia y participación en clases teóricas y prácticas, seminarios, tutorías y otras actividades complementarias | 0.0 | 40.0 |

**MATERIA 1 DEL MÓDULO ESPECÍFICO: GESTIÓN INTEGRADA DE LITORALES ANTROPIZADOS**

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

**Redacción que aparece en la memoria:**

|  |
| --- |
| Asignatura: Gestión integrada de playas y espacios turísticos costeros (I)  Ordenación del territorio, urbanismo y gestión de espacios turísticos.  Fundamentos e Indicadores para una gestión sostenible del turismo en el litoral.  Enfoque socio- económico de la gestión de playas: Análisis coste/beneficio.  Métodos de estimación de la vulnerabilidad: en playas, sistemas dunares, marismas y humedales costeros (casos prácticos).  Métodos de defensa y regeneración en playas y dunas.  Asignatura: Gestión integrada de playas y espacios turísticos costeros (II)  Métodos de estimación de la vulnerabilidad de costas rocosas: caso práctico.  Procesos de transporte, difusión y dispersión: principios básicos y aplicación a los vertidos de hidrocarburos (caso práctico)  Riesgo y vulnerabilidad ocasionados por vertidos de contaminantes: identificación, metodología para su análisis y caracterización (cálculo de estándares ambientales); metodología para su gestión (estándares ambientales en contexto socio-económico); casos de estudio.  Análisis y gestión del riesgo derivado de rellenos artificiales y dragados.  Modelos y sistemas de certificación de playas: análisis y visión crítica. |

**Propuesta de modificación (cambios destacados en rojo):**

|  |
| --- |
| Asignatura: Gestión integrada de playas y espacios turísticos costeros (I)  Ordenación del territorio, urbanismo y gestión de espacios turísticos.  Fundamentos e Indicadores para una gestión sostenible del turismo en el litoral.  Enfoque socio- económico de la gestión de playas: Análisis coste/beneficio.  Modelos y sistemas de certificación de playas: análisis y visión crítica.  Métodos de estimación de la vulnerabilidad: en playas, sistemas dunares, marismas y humedales costeros (casos prácticos).  ~~Métodos de defensa y regeneración en playas y dunas.~~  Asignatura: Gestión integrada de playas y espacios turísticos costeros (II)  Métodos de estimación de la vulnerabilidad: en playas, sistemas dunares, marismas y humedales costeros (casos prácticos).  Métodos de estimación de la vulnerabilidad de costas rocosas: caso práctico.  Procesos de transporte, difusión y dispersión: principios básicos y aplicación a los vertidos de hidrocarburos (caso práctico)  Riesgo y vulnerabilidad ocasionados por vertidos de contaminantes: identificación, metodología para su análisis y caracterización (cálculo de estándares ambientales); metodología para su gestión (estándares ambientales en contexto socio-económico); casos de estudio.  Análisis y gestión del riesgo derivado de rellenos artificiales y dragados.  Métodos de defensa y regeneración en playas y dunas.  ~~Modelos y sistemas de certificación de playas: análisis y visión crítica.~~ |

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

**Redacción que aparece en la memoria:**

|  |  |
| --- | --- |
| **Actividad Formativa** | **Horas** |
| 1 Clases presenciales de teoría. | 108 |
| 2. Clases prácticas de laboratorio | 15 |
| 3. Clases prácticas de informática | 20 |
| 4. Clases prácticas de problemas y/o casos | 35 |
| 5. Prácticas de campo | 20 |
| 6. Seminarios | 4 |
| 7. Tutorías | 2 |
| 9. Pruebas de evaluación | 4 |
| 10.Trabajo Autónomo del Alumno (TAA) | 42 |

**Propuesta de modificación (cambios destacados en rojo):**

|  |  |
| --- | --- |
| **Actividad Formativa** | **Horas** |
| 1. Clases presenciales de teoría. | 30 |
| 2. Clases prácticas de laboratorio | 4 |
| 3. Clases prácticas de informática | 4 |
| 4. Clases prácticas de problemas y/o casos | 26 |
| 5. Prácticas de campo | 8 |
| 6. Seminarios | 4 |
| 7. Tutorías | 4 |
| 9. Pruebas de evaluación | 4 |
| 10. Trabajo Autónomo del Alumno (TAA) | 166 |

**MATERIA 2 DEL MÓDULO ESPECÍFICO: GESTIÓN INTEGRADA DEL MEDIO NATURAL MARINO-COSTERO**

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

**Redacción que aparece en la memoria:**

|  |
| --- |
| Asignatura: Marine Spatial Planning  Conceptos y terminología básica de Marine Spatial Planning.  Aspectos metodológicos básicos: autoridad, financiación, planificación, participación pública, situación actual y proyección de escenarios.  Metodología de planificación: elaboración implementación, seguimiento y evaluación de planes.  La ordenación del espacio marino en España.  *Marine Spatial Planning* en Europa, EEUU y Australia. |

**Propuesta de modificación (cambios destacados en rojo):**

|  |
| --- |
| Asignatura: Marine Spatial Planning  Conceptos y terminología básica de Marine Spatial Planning.  Aspectos metodológicos básicos: autoridad, financiación, planificación, participación pública, situación actual y proyección de escenarios.  Metodología de planificación: elaboración implementación, seguimiento y evaluación de planes.  La ordenación del espacio marino en España.  *~~Marine Spatial Planning~~* ~~en Europa, EEUU y Australia~~  *Marine Spatial Planning*: Estudio de casos. |

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**Redacción que aparece en la memoria:**

|  |
| --- |
| **5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS** |
| CE4 - Conocer y saber aplicar los aspectos fundamentales de la metodología de gestión integrada, así como los elementos estructurales o factores clave de dicho proceso de gestión. |
| CE6 - Diseñar, aplicar y optimizar metodologías integradas para una correcta evaluación y gestión de la calidad ambiental, así como de los problemas complejos del litoral y/o el medio marino. |
| CE8 - Conocer los principales modelos de instrumentos para la GIAL; así como diseñar planes e instrumentos de GIAL a través de la formulación de supuestos prácticos. |
| CE10 - Caracterizar, evaluar y gestionar procesos de contaminación y/o polución en sistemas litorales; para una correcta gestión de riesgos. |
| CE11 - Diseñar y ejecutar proyectos tecnológicos y de investigación para la determinación y gestión de la calidad en sistemas litorales. |
| CE12 - Aplicar en diferentes casos de estudio seleccionados las competencias específicas anteriores. |

**Propuesta de modificación (cambios destacados en rojo):**

|  |
| --- |
| **5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS** |
| CE4 - Conocer y saber aplicar los aspectos fundamentales de la metodología de gestión integrada, así como los elementos estructurales o factores clave de dicho proceso de gestión. |
| CE6 - Diseñar, aplicar y optimizar metodologías integradas para una correcta evaluación y gestión de la calidad ambiental, así como de los problemas complejos del litoral y/o el medio marino. |
| CE7 - Conocer los principios de las normas que regulan la utilización del medio litoral y/o marino, sus recursos y su diversidad, así como los instrumentos y técnicas necesarios para su evaluación y gestión. |
| CE8 - Conocer los principales modelos de instrumentos para la GIAL; así como diseñar planes e instrumentos de GIAL a través de la formulación de supuestos prácticos. |
| CE10 - Caracterizar, evaluar y gestionar procesos de contaminación y/o polución en sistemas litorales; para una correcta gestión de riesgos. |
| CE11 - Diseñar y ejecutar proyectos tecnológicos y de investigación para la determinación y gestión de la calidad en sistemas litorales. |
| CE12 - Aplicar en diferentes casos de estudio seleccionados las competencias específicas anteriores. |

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

**Redacción que aparece en la memoria:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Actividad Formativa** | **Horas** | **Presencialidad** |
| 1. Clases presenciales de teoría. | 60 | 100 |
| 4. Clases prácticas de problemas y/o casos | 120 | 100 |
| 5. Prácticas de campo | 10 | 100 |
| 7. Tutorías | 4 | 100 |
| 9. Pruebas de evaluación | 6 | 100 |
| 10. Trabajo Autónomo del Alumno (TAA) | 50 | 0 |

**Propuesta de modificación (cambios destacados en rojo):**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Actividad Formativa** | **Horas** | **Presencialidad** |
| 1. Clases presenciales de teoría. | 26 | 100 |
| 3. Clases prácticas de informática | 6 | 100 |
| 4. Clases prácticas de problemas y/o casos | 36 | 100 |
| 5. Prácticas de campo | 4 | 100 |
| 7. Tutorías | 4 | 100 |
| 9. Pruebas de evaluación | 4 | 100 |
| 10. Trabajo Autónomo del Alumno (TAA) | 170 | 0 |

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

**Redacción que aparece en la memoria:**

|  |
| --- |
| 1. Clase magistral y/o participativa en la que la función del profesor es explicar los fundamentos teóricos de las distintas materias: Exposición de contenidos, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula, etc. |
| 4. Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor cuyo objetivo es la resolución de problemas y/o casos de estudio planteados al alumno por el profesor, pudiendo conllevar la exposición oral de los resultados obtenidos. Las funciones del profesor son: presentar los objetivos, orientar el trabajo, realizar el seguimiento y corregir posibles errores. |
| 7. Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor dedicadas a debatir sobre temas de interés y/o actualidad relacionados con la materia/asignatura. Las funciones del profesor son: presentar los objetivos, proporcionar información básica y moderar el desarrollo de la actividad, etc. |
| 9. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno/a mediante sesiones de tutorías personalizadas o en grupos reducidos. Las funciones del profesor son orientar y resolver dudas. |
| 11. Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno/a. |

**Propuesta de modificación (cambios destacados en rojo):**

|  |
| --- |
| 1. Clase magistral y/o participativa en la que la función del profesor es explicar los fundamentos teóricos de las distintas materias: Exposición de contenidos, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula, etc. |
| 4. Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor cuyo objetivo es la resolución de problemas y/o casos de estudio planteados al alumno por el profesor, pudiendo conllevar la exposición oral de los resultados obtenidos. Las funciones del profesor son: presentar los objetivos, orientar el trabajo, realizar el seguimiento y corregir posibles errores. |
| 5. Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor realizadas mediante de salidas al campo, visitas a instalaciones, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno y su contacto con la realidad donde debe aplicar sus conocimientos. Las funciones del profesor son: organizar y proporcionar la información necesaria, organizar el itinerario y hacer un seguimiento del aprendizaje. |
| 7. Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor dedicadas a debatir sobre temas de interés y/o actualidad relacionados con la materia/asignatura. Las funciones del profesor son: presentar los objetivos, proporcionar información básica y moderar el desarrollo de la actividad, etc. |
| 9. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno/a mediante sesiones de tutorías personalizadas o en grupos reducidos. Las funciones del profesor son orientar y resolver dudas. |
| 11. Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno/a. |

**MATERIA 1 DEL MÓDULO APLICADO: PERFIL INVESTIGADOR**

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

**Redacción que aparece en la memoria:**

|  |  |
| --- | --- |
| **Actividad Formativa** | **Horas** |
| 1. Clases presenciales de teoría. | 24 |
| 4. Clases prácticas de problemas y/o casos | 55 |
| 7. Tutorías | 11 |
| 9. Pruebas de evaluación | 2 |
| 10. Trabajo Autónomo del Alumno (TAA) | 258 |

**Propuesta de modificación (cambios destacados en rojo):**

|  |  |
| --- | --- |
| **Actividad Formativa** | **Horas** |
| 1. Clases presenciales de teoría. | 16 |
| 4. Clases prácticas de problemas y/o casos | 20 |
| 7. Tutorías | 12 |
| 9. Pruebas de evaluación | 2 |
| 10. Trabajo Autónomo del Alumno (TAA) | 310 |

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

**Redacción que aparece en la memoria:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Sistema** | **Ponderación Mínima** | **Ponderación Máxima** |
| 2. Trabajos escritos realizados por el estudiante. | 40.0 | 60.0 |
| 3. Exposiciones y/o defensas de ejercicios, temas y trabajos. | 20.0 | 40.0 |
| 5. Asistencia y participación en clases teóricas y prácticas, seminarios, tutorías y otras actividades complementarias | 0.0 | 20.0 |
| 6. Informes de tutor/es (Académico y/o Profesional). | 30.0 | 60.0 |

**Propuesta de modificación (cambios destacados en rojo):**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Sistema** | **Ponderación Mínima** | **Ponderación Máxima** |
| 2. Trabajos escritos realizados por el estudiante. | 40.0 | 70,0 |
| 3. Exposiciones y/o defensas de ejercicios, temas y trabajos. | 20.0 | 40.0 |
| 5. Asistencia y participación en clases teóricas y prácticas, seminarios, tutorías y otras actividades complementarias | 0.0 | 20.0 |
| 6. Informes de tutor/es (Académico y/o Profesional). | 30.0 | 100.0 |

**MATERIA 2 DEL MÓDULO APLICADO: PERFIL PROFESIONAL**

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

**Redacción que aparece en la memoria:**

|  |  |
| --- | --- |
| **Actividad Formativa** | **Horas** |
| 1. Clases presenciales de teoría. | 48 |
| 3. Clases prácticas de informática | 10 |
| 4. Clases prácticas de problemas y/o casos | 20 |
| 7. Tutorías | 6 |
| 8. Estancias en instituciones, empresas o centros de investigación | 300 |
| 9. Pruebas de evaluación | 2 |
| 10. Trabajo Autónomo del Alumno (TAA) | 20 |

**Propuesta de modificación (cambios destacados en rojo):**

|  |  |
| --- | --- |
| **Actividad Formativa** | **Horas** |
| 1. Clases presenciales de teoría. | 6 |
| 3. Clases prácticas de informática | 4 |
| 4. Clases prácticas de problemas y/o casos | 10 |
| 7. Tutorías | 6 |
| 8. Estancias en instituciones, empresas o centros de investigación | 300 |
| 9. Pruebas de evaluación | 2 |
| 10. Trabajo Autónomo del Alumno (TAA) | 39 |

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

**Redacción que aparece en la memoria:**

|  |
| --- |
| 1. Clase magistral y/o participativa en la que la función del profesor es explicar los fundamentos teóricos de las distintas materias: Exposición de contenidos, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula, etc. |
| 3. Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor desarrolladas mediante software específico y en aulas de informática. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno/a. Las funciones del profesor son: presentar los objetivos, orientar el trabajo y realiza el seguimiento del desarrollo de las actividades y colaborar en la interpretación de los resultados. |
| 4. Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor cuyo objetivo es la resolución de problemas y/o casos de estudio planteados al alumno por el profesor, pudiendo conllevar la exposición oral de los resultados obtenidos. Las funciones del profesor son: presentar los objetivos, orientar el trabajo, realizar el seguimiento y corregir posibles errores. |
| 7. Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor dedicadas a debatir sobre temas de interés y/o actualidad relacionados con la materia/asignatura. Las funciones del profesor son: presentar los objetivos, proporcionar información básica y moderar el desarrollo de la actividad, etc. |
| 9. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno/a mediante sesiones de tutorías personalizadas o en grupos reducidos. Las funciones del profesor son orientar y resolver dudas. |
| 10. Construcción significativa del conocimiento a través de incorporación del alumno a centros de trabajo relacionados con la temática del máster realizando actividades prácticas y/o de investigación. |
| 11. Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno/a. |

**Propuesta de modificación (cambios destacados en rojo):**

|  |
| --- |
| 1. Clase magistral y/o participativa en la que la función del profesor es explicar los fundamentos teóricos de las distintas materias: Exposición de contenidos, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula, etc. |
| 3. Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor desarrolladas mediante software específico y en aulas de informática. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno/a. Las funciones del profesor son: presentar los objetivos, orientar el trabajo y realiza el seguimiento del desarrollo de las actividades y colaborar en la interpretación de los resultados. |
| 4. Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor cuyo objetivo es la resolución de problemas y/o casos de estudio planteados al alumno por el profesor, pudiendo conllevar la exposición oral de los resultados obtenidos. Las funciones del profesor son: presentar los objetivos, orientar el trabajo, realizar el seguimiento y corregir posibles errores. |
| ~~7. Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor dedicadas a debatir sobre temas de interés y/o actualidad relacionados con la materia/asignatura. Las funciones del profesor son: presentar los objetivos, proporcionar información básica y moderar el desarrollo de la actividad, etc.~~ |
| 9. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno/a mediante sesiones de tutorías personalizadas o en grupos reducidos. Las funciones del profesor son orientar y resolver dudas. |
| 10. Construcción significativa del conocimiento a través de incorporación del alumno a centros de trabajo relacionados con la temática del máster realizando actividades prácticas y/o de investigación. |
| 11. Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno/a. |

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

**Redacción que aparece en la memoria:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Sistema** | **Ponderación Mínima** | **Ponderación Máxima** |
| 1. Examen final. | 0.0 | 20.0 |
| 2. Trabajos escritos realizados por el estudiante. | 40.0 | 60.0 |
| 5. Asistencia y participación en clases teóricas y prácticas, seminarios, tutorías y otras actividades complementarias | 0.0 | 20.0 |
| 6. Informes de tutor/es (Académico y/o Profesional) | 50.0 | 70.0 |

**Propuesta de modificación (cambios destacados en rojo):**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Sistema** | **Ponderación Mínima** | **Ponderación Máxima** |
| 1. Examen final. | 0.0 | 20.0 |
| 2. Trabajos escritos realizados por el estudiante. | 40.0 | 60.0 |
| 5. Asistencia y participación en clases teóricas y prácticas, seminarios, tutorías y otras actividades complementarias | 0.0 | 20.0 |
| 6. Informes de tutor/es (Académico y/o Profesional) | 50.0 | 100.0 |

**MATERIA 3 DEL MÓDULO APLICADO: TRABAJO FINAL DE MÁSTER (TFM)**

**5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**Redacción que aparece en la memoria:**

|  |
| --- |
| Dotar al alumno/a de las competencias, habilidades, conocimientos y herramientas que le permitan:   * Elaborar, redactar, presentar y defender oralmente. los resultados de su trabajo. un proceso de investigación o del desarrollo de actividades laborales; siempre en el ámbito de la Gestión Integrada de Áreas Litorales (GIAL). * Realizar un ejercicio de integración de conocimientos y competencias adquiridos a lo largo del Máster. |

**Propuesta de modificación (cambios destacados en rojo):**

|  |
| --- |
| Dotar al alumno/a de las competencias, habilidades, conocimientos y herramientas que le permitan:   * Elaborar, redactar, presentar y defender oralmente. ~~los resultados de su trabajo. un proceso de investigación o del desarrollo de actividades laborales;~~ proyectos, propuestas, resultados, etc. siempre en el ámbito de la Gestión Integrada de Áreas Litorales (GIAL). * Realizar un ejercicio de integración de conocimientos y competencias adquiridos a lo largo del Máster. |

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**Redacción que aparece en la memoria:**

|  |
| --- |
| Algunas actividades podrán realizarse en otros idiomas diferentes al castellano, preferentemente en inglés.  Las competencias adquiridas en esta materia estarán comprendidas dentro de todas las del máster; dependiendo, en todo caso, del perfil y del tema de investigación o lugar de prácticas asignado a cada alumno.  El desarrollo del esta materia será supervisado y dirigido por tutor/es académico/s asignado/s de entre los profesores de los departamentos con docencia en el Máster. |

**Propuesta de modificación (cambios destacados en rojo):**

|  |
| --- |
| Algunas actividades podrán realizarse en otros idiomas diferentes al castellano, preferentemente en inglés.  Las competencias adquiridas en esta materia estarán comprendidas dentro de todas las del máster; dependiendo, en todo caso, del perfil ~~y del tema de investigación o lugar de prácticas asignado a cada alumno~~ y la orientación elegidos por el alumno en los módulos Específico y Aplicado.  El desarrollo del esta materia será supervisado y dirigido por tutor/es académico/s asignado/s de entre los profesores de los departamentos con docencia en el Máster. |

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

**Redacción que aparece en la memoria:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Sistema** | **Ponderación Mínima** | **Ponderación Máxima** |
| 2. Trabajos escritos realizados por el estudiante. | 40.0 | 60.0 |
| 3. Exposiciones y/o defensas de ejercicios, temas y trabajos | 20.0 | 60.0 |
| 6. Informes de tutor/es (Académico y/o Profesional) | 10.0 | 20.0 |

**Propuesta de modificación (cambios destacados en rojo):**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Sistema** | **Ponderación Mínima** | **Ponderación Máxima** |
| 2. Trabajos escritos realizados por el estudiante. | 40.0 | 60.0 |
| 3. Exposiciones y/o defensas de ejercicios, temas y trabajos | 20.0 | 60.0 |
| 6. Informes de tutor/es (Académico y/o Profesional) | 0.0 | 20.0 |

ANEXO II.- Descripción de las modificaciones solicitadas en la estimación de valores cuantitativos dentro del apartado 8.Resultados previstos de la memoria.

**Redacción que aparece en la memoria:**

|  |  |
| --- | --- |
| **INDICADORES OBLIGATORIOS** | **VALOR** |
| **Tasa de graduación %:** | 95% |
| **Tasa de abandono %:** | 5% |
| **Tasa de eficiencia %:** | 95% |

**Propuesta de modificación (cambios destacados en rojo):**

|  |  |
| --- | --- |
| **INDICADORES OBLIGATORIOS** | **VALOR** |
| **Tasa de graduación:** | 50% |
| **Tasa de abandono:** | 20% |
| **Tasa de eficiencia:** | 95% |